SECRETARÍA GENERAL

9 <u>1</u> 10 <u>0</u> 11 <u>0</u> 12 <u>1</u>

13 <u>L</u>, 14 <u>P</u>, 15 <u>G</u>

RESOLUCIÓN Nº 1.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES EL ORDEN DEL DÍA. CON EL ADITAMENTO DE QUE SE INCLUYA COMO PUNTO SEIS: EL MEMORANDO Nº GADPC-VICEPRE-CGDA-SE-095, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2018, SUSCRITO POR LA DOCTORA CARMITA SANMARTÍN MATUTE, VICEPREFECTA PROVINCIAL DEL CAÑAR - SECRETARIA EJECUTIVA DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, EN TORNO AL TRASPASO DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 2018; Y, QUE EN EL PUNTO CINCO SE CAMBIE EL TEXTO POR EL SIGUIENTE: "CONOCIMIENTO DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGULA RECONOCE LOS BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA ENTIDAD PROVINCIAL", MISMA QUE HA SIDO REMITIDA MEDIANTE MEMORANDO Nº 015-GADPC-DJ-2018, DE FECHA 24 DE ENERO DE 2018.

RESUMEN No. 1 DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2018

RESOLUCIÓN N° 2.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTE EL ACTA DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2018, POR LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES,

RESOLUCIÓN N° 3.- SE DA POR CONOCIDO EL MEMORANDO N° GADPC-P-2018-0058-M, DE FECHA 12 DE ENERO DE 2018, SUSCRITO POR LA PREFECTURA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL TRASPASO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE FECHA 12 DE ENERO DE 2018, A FIN DE CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD.

RESOLUCIÓN N° 4.- SE CONOCE EL INFORME N° GADPC.DJ-2018-016, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2018, SUSCRITO POR EL DOCTOR PAULO PEÑAFIEL QUITO, PROCURADOR SINDICO DE LA ENTIDAD; Y SE RESUELVE POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES, ENTREGAR EN COMODATO UN HORNO ELÉCTRICO DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD PROVINCIAL, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN ARTESANAL DE CERAMISTAS Y ALFAREROS SAN MARCOS.



SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 5.- CONCOCE, DISCUTE Y APRUEBA POR UNANIMIDAD 1 DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES, EN PRIMER DEBATE LA 2 3 ORDENANZA QUE RECONOCE LOS BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA ENTIDAD PROVINCIAL Y SE SOLICITA AL SEÑOR 4 PREFECTO QUE EL PROYECTO DE ORDENANZA SE REMITA A LA 5 6 COMISIÓN DE LEGISLACIÓN A FIN DE QUE SE EMITA EL RESPECTIVO, MISMO QUE SERÁ CONOCIDO EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE 7 8 CONSEJO. 9 RESOLUCIÓN Nº 6.- SE DA POR CONOCIDO EL MEMORANDO Nº GADPC-10 VICEPRE-CGDS-SE-2018, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2018, SUSCRITO POR 11 12 DOCTORA **CARMITA** SANMARTÍN MATUTE, **VICEPREFECTA** PROVINCIAL DEL CAÑAR Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL CENTRO DE 13 14 GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL TRASPASO DE PARTIDAS PRESUPUESTARIA DURANTE EL MES DE ENERO 15 DE 2018. 16 17 18 Atentamente, 19 20 21 22 23 24 Abg. Wilson Faican León 25 **SECRETARIO GENERAL (S)**